

Crónicas ligeras

No valía la pena

El Senado norteamericano acaba de desnudar a Wilson. Este había presentado al referido cuerpo legislativo una nota sobre los gastos ocasionados por la delegación americana en París. Era una nota propia de las hacia el fantástico gran capitán. 14.000 dólares para automóviles; 31.000 dólares por alquiler y lavado de ropa para la delegación; 350.000 dólares por el alojamiento de la delegación; 52.000 dólares por gastos de propinas y acarreo de equipajes. La delegación se ha comido en huevos, patatas y embutidos, es decir en alimentarse 139.000. Y a puesto el Presidente podía haber añadido a la cuenta, partidas como ésta. Mil dólares por unas gruesas de palillos para los dientes. Y el Senado norteamericano ha analizado las cuentas wilsonianas con lupa. El escrupuloso análisis ha traído consigo el descubrimiento de una martingala del Presidente. Este, como se acordará el lector hizo el viaje a Europa, acompañado de su señora e hija. Todos los gastos que realizaron en Europa éstas, figuraban en la nota de gastos de la delegación americana en París. El Presidente, como buen padre y excelente esposo, mirando por los intereses de sus familiares, había ofrecido a estos una manera cómoda y económica, para pasar unos meses en París, gastando de lo lindo y sin que el bolsillo se resentiese. Empero el Senado norteamericano no se ha dado por convencido. El ha reconocido en Wilson un gran interés por la familia, pero también ha reconocido que los gastos realizados por su señora e hija en la capital de Francia deben ser sufragados del bolsillo particular del Presidente. No sabemos que dirá éste ante el acuerdo del Senado. Nosotros en su caso diríamos que no valía la pena haber sacado a la circulación el timo de los catorce puntos para que a la postre no le pagasen a uno los gastos de su familia de una temporada en París, a todo lujo.

J. CARRANZA

¡ALERTA!

LOS CATÓLICOS DE RUMANIA

Me dijo una vez un amigo: «Me parece que la única utilidad práctica de las guerras es hacernos aprender un poco de geografía. Con la guerra ruso-japonesa hemos aprendido a conocer al extremo Oriente; con las guerras balkánicas la geografía de la Península, envenenada de odios, etc.»

Mi amigo tiene razón en cuanto a las guerras pasadas, pero la guerra de hoy, que empezó en 1913, y que va apagándose poco a poco, teniendo ya solo 23 frentes nos exigió demasiados conocimientos de geografía. Y si hemos aprendido los nombres de centenares de aldeas francesas que hoy ya no existen, hay también enormes territorios en donde se vive una vida palpitante, en donde se sufre un silencio, a donde se dirigirían todas nuestras simpatías si supiéramos un poco más de ellos que de los paisajes blancos de la luna que brillan en su blanca tristeza lejos, lejos de nosotros.

Sin nuestra gran ignorancia (ignorancia bien perdonable) de los asuntos de la Europa Oriental, la noticia de que Rumania rehusó firmar el tratado de paz con Austria, hubiera producido en todo el mundo católico de España una verdadera revolución.

¿Por qué?

Por la sencilla razón de que la conducta de Rumania significaba la voluntad bien firme del Reino de Fernando de seguir una política de conversión forzosa de unificación tiránica contra los católicos de Transilvania.

Tres millones de católicos rumanos están en peligro. Tres millones de católicos, los más fervientes de la antigua Hungría deberán dejar la religión que reyes santos les lograron hace diez siglos, o padecer todas las vejaciones tiránicas y miserias que les va a imponer el régimen humano.

Esto es lo que significa la ausencia de los delegados rumanos a la firma del tratado de paz con Austria.

Como los plenipotenciarios rumanos dijeron, muy claramente, la razón, la única razón de que Ru-

mania rehasara su firma es que el tratado con Austria tiene una cláusula en la cual los Estados firmantes se comprometen a no hacer ninguna coacción a la libertad de la nacionalidad y religión de las minorías en los territorios que el tratado de paz les adjudicará.

El no de Rumania significa que no quiere «ni siquiera dar una promesa» de respetar la individualidad de nacionalidades diferentes de la suya; y que no quiere comprometerse a respetar la libertad de cultos de los tres millones de católicos rumanos de Transilvania.

Los rumanos que tienen como religión de Estado la sismática griega, han demostrado siempre una falta absoluta siempre de tolerancia.

Los católicos de Transilvania, de ese país que fué el primero en el mundo que declaró la libertad de los cultos, recibieron con el estremecimiento, con la angustia de condenados a muerte, la decisión de Rumania.

Una vez firmado el tratado de paz, Rumania que será dueña de Transilvania, tendrá mil expedientes para influir sobre los católicos romanos de su nueva provincia.

La negativa categórica a firmar una cláusula garantizando la libertad de cultos a que nuevos súbditos, revela decisión firme de comprometer una política de opresión, de unificación por la fuerza.

Los católicos romanos de esta provincia verán pronto sus sacerdotes sustituidos por los «popes» barbudos, ignorantes y supersticiosos de Rumania. Se les impondrán las costumbres bárbaras, de la iglesia rumana, la cual por ejemplo en tierra los muertos en ataúdes descubiertos, con los labios y la cara pintada.

Entre las palabras «romano» y «rumano» no hay más que una letra de diferencia, pero lo que significan los separa un abismo, el abismo que hay entre cultura barbarie.

Los católicos de España están advertidos. Hay muy poco tiempo y si quieren levantar su voz deben darse prisa.

Se trata de tres millones de católicos a los que el cambio de una «a» amenaza con borrar de los valles de una provincia lejana.

STEVENSON.



Escuela Industrial de Barcelona

Escuela de Industrias químicas

Habiendo ofrecido algunas Corporaciones y diferentes casas industriales costear el importe de las matriculas de los cuatro años que constituyen la carrera de Directores de Industrias químicas, a los alumnos que desean cursar dichos estudios, carecen de bienes de fortuna se convoca a Concurso público, para proveer las plazas siguientes ofrecidas una por cada una de las casas que a continuación se expresan: Hijo de S. Casamitjana Mensa; Sociedad Anónima Cros; Compañía Anónima de productos químicos; Viuda e hijos de José Vilá Rafael Morotó y Sanpere; J. Uriach y Compañía; Perez Xipell Sociedad Anónima Monegal; Vicente Ferrer y Compañía; 3 del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona; una por el Ilustre colegio de farmacéuticos de Barcelona y todas aquellas que en el día de la adjudicación no hayan comunicado a la Escuela la designación del alumno a que tienen derecho; bajo las siguientes bases:

1—El alumno ha de ser mayor de 17 años.

2—Los padres, tutores o encargados del alumno, no disfrutarán de renta o sueldo superior a 3000 pesetas.

3—Serán preferidos en igualdad de circunstancias los que hayan demostrado poseer conocimientos especiales de química o que hayan intervenido prácticamente en alguna de las varias industrias químicas.

4—Para la matrícula ofrecida por el Ilustre Colegio de farmacéuticos, será circunstancia preferente y en el siguiente orden el que el aspirante reúna una de las siguientes:

- a) Ser farmacéutico.
- b) « hijo de farmacéutico.
- c) « estudiante de farmacia.

5—La Dirección se reserva el derecho de exigir los comprobantes que estime convenientes.

6—El alumno que no sea aprobado de alguna asignatura, perderá el derecho a la continuación del beneficio de la matrícula.

7—Las solicitudes deberán dirigirse al Director de la Escuela por todo el día 29 del corriente mes. (Urgel 187)

Academia Preparatoria

GERONA

Preparación para los Estudios de Bachillerato y Peritajes.

PROFESORADO

Ciencias {	D. Manuel Xiberta	Letras {	Rdo. I. E. Jordá
	D. Juan Gomis		D. Miguel Santaló

HORAS DE CLASE DE 3 a 8.

Para inscripciones dirigirse. {
 Calle del Progreso 12.-2.º
 Rambla Verdagué 15.-2.º

Resultado del Curso Académico 1918-19

Número de alumnos. 31

NOTAS OBTENIDAS

Matriculadas de honor.	11	Aprobados.	32
Sobresalientes.	18	Suspensos.	1
Notables.	24		
Alumnos que terminaron el Bachillerato.	10		

ADVERTENCIAS

La Academia procura hospedaje en buenas condiciones éticas e higiénicas para los alumnos que lo necesiten.

Mensualmente se da cuenta, a los padres o encargados, del comportamiento de los alumnos.

Noticias

Religiosas

Santos del día

Dedicación de la Catedral de Cuenca.—Santos Cleofás, mártir; Fermín, mártir; Erculano, soldado, mártir.—Santa Tala, mártir; Aurelia y María de Cervelló, vulgo del Socors, vírgenes.

CUARENTA HORAS.—Se celebran en la Iglesia de las HH. de los Pobres siendo las de exposición por la mañana de 8 a 11 y media y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

Generales

Por real orden del ministerio de Abastecimientos, se ha dispuesto que para el cumplimiento del artículo segundo del real decreto de 6 de abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de octubre próximo será de veinticuatro horas, al término de las cuales, cuando los relojes marquen a una, serán retrasados hasta las veinticuatro, comenzando las cero horas del día 7, volviéndose con él a la normalidad.

Se ha celebrado en Figueras el Consejo de guerra de la causa incoada por el capitán ayudante de la Comandancia de carabineros, don José Marqués, contra el carabiniere P. R. G., por el delito de homicidio por imprudencia temeraria. Ha presidido el acto el teniente coronel don José Giner. La sentencia no será firme hasta que la apruebe el capitán general.

Los vecinos de la calle de Santa Eugenia celebrarán su fiesta mayor durante los días 27 al 29 del actual.

El día 5 de octubre tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la villa de Pals la venta en pública subasta de 59 plátanos, 31 chopos, 33 encalipus y 124 árboles de distintas clases.

Ha sido nombrado vicario de San Feliu de Pallarols el Rdo. don Joaquín Mercader.

El próximo día 29, a las diez de la mañana, en la Biblioteca del Seminario de Gerona, empezarán los ejercicios de oposición para la provisión de Becas en aquel establecimiento.

La Comisión organizadora del

segundo Congreso Patronal, que convocado por la Confederación Patronal Española, se celebrará en Barcelona, en los días 20 a 26 de octubre próximo, ha dirigido un respetuoso oficio a la presidencia del Consejo de Ministros y a los ministerios de la Gobernación y Fomento, encareciendo de los mismos, que presten todo el calor oficial que corresponde a cada uno de los respectivos departamentos, a la proyectada Asamblea Patronal.

Al propio tiempo les interesa que coadyuven por su parte al mayor éxito del referido Congreso e inviten a los Gobernadores civiles y para que éstos a su vez lo hagan cerca de los alcaldes, para que induzcan a los diferentes elementos patronales de su respectiva localidad, a que concurran al Congreso Patronal, aportando todas sus luces, a fin de que resulte lo más fructífera la labor de aquél y contribuyan con ellas a lograr una fórmula que armonice los intereses del capital y del trabajo y tienda a acortar distancias entre patronos y obreros como factores de la riqueza nacional.

El Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia recuerda a los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación de remitir dentro del próximo cuarto trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre), la rectificación del padrón Industrial en virtud de lo que dispone el artículo 63 párrafo 2.º, del Reglamento vigente del Ramo.

Ha sido confirmado en el cargo de secretario intérprete de la estación sanitaria de Palamós, a don Julián Valmaño Masó, percibiendo el sueldo anual de 3.000 pesetas.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 23 del corriente, publica la Real orden del ministerio de Hacienda fecha 13 del mismo referente a la forma de exacción del impuesto de consumos para el corriente año, a la que deberán atenerse los Ayuntamientos de esta provincia.

El popular actor don Jaime Borrás, solicita el arrendamiento del Teatro Principal para la próxima temporada de Navidad, cuyo contrato rescindió, como saben nuestros lectores, don Alejandro Nolla.

Didáctica Musical

Lliçons de Solfeig, Teoria i Armonia

per en

JOSEP BARÓ

Ciudadans, 14.

BRONQUITIS, GRANOS, HERPES etc. Use **Gotas Madres sulfurosas Bar**. Preventivos de la **GRIPPE** y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores.—NEGOCIA toda clase de cupones.—ABRE cuentas corrientes con interés.—REALIZA préstamos sobre valores.—CUSTODIA en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—EMITE Y NEGOCIA Cheques Giros y Letras.—ADMITE SUSCRIPCIONES a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—PAGA los cupones vencimiento 30 Junio y 1.º Julio Cédulas Argentinas y Uruguay 1.º Julio.

GRAN EXISTENCIA DE

Cotización de hoy.—Monedas de oro

Atfonso.	102'25
Isabel.	104'00
Onzas y medias onzas.	103'00
Pequeñas.	120'00
Dóllars.	5'21
Libras esterlinas.	26'00
Francos.	102'00

CHEQUES

Francos.	61'20
Suizos.	95'25
Libras.	24'3
Liras.	54'
Dollars.	5'27
Marcos.	...
Coronas.	...

1.ª y 2.ª Enseñanza Maestro católico prepara alumnos de ambos sexos en su casa y va a su domicilio, Ballesterias, 5, 2.º

En la *Gaceta* del martes se crea por Real decreto del ministerio de Fomento, en cada uno de los cuerpos de ingenieros agrónomos, caminos, canales y puertos, minas y montes, una Junta calificadora que tendrá por misión señalar los casos de incompatibilidad en que puedan encontrarse los ingenieros de los citados cuerpos afectos al servicio del Estado con motivo de desempeñar o haber desempeñado otros cargos de su profesión en servicio de particulares, o tener participación en contratas o empresas de obras o servicios públicos, o cuando otras diversas causas les impidan dedicar al desempeño de sus cargos toda la atención necesaria. También inserta la *Gaceta* otro Real decreto autorizando al ministro de Fomento para otorgar prórroga de los plazos señalados para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos que excedan de los señalados en los artículos 11 de la ley de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912, y otro aprobando con carácter provisional el reglamento para el régimen del Consejo de Obras públicas.

El día 11 de Octubre próximo se celebrará en Perpiñán una importante fiesta, con motivo de la entrega de una espada de honor al mariscal Joffre.

Anteayer mañana tuvo efecto la subasta para la contratación del servicio de limpieza pública, habiendo quedado desierta.

Durante el pasado mes de Agosto se registraron 20 invasiones de enfermedades infecto contagiosas en los animales domésticos de esta provincia.

Ha sido trasladado a Madrid el habilitado de Obras públicas de esta provincia, don Mariano González.

Siguen las pesquisas en Figueras para descubrir a los españoles complicados en el asunto de los vinos portugueses, asegurándose que hay varias personas de Olot y otras se hallan en San Feliu de Guixols.

Ha sido significado por el Ministerio de la Guerra para el destino de peatón de Cassá de la Selva a Santa Pelaya, don Luis Ribas Pelay.

También ha sido confirmado en el cargo de Secretario intérprete de la misma Estación sanitaria, don Juan Valmaña Masó, con el haber de tres mil pesetas.

Los inspectores de Subsistencias han impuesto multas a los almacenistas de aceite de Olot, don Magin Sala y D. Ramón Casaponsa, por venderlo a precio execibis. También han sido multados varios de Puigcerdá por vender el aceite a tres pesetas el litro.

En piso céntrico de esta ciudad, familia católica admitirá a dos huéspedes tratándolos como de familia.

Informarán en esta relación.

En Ribas han sido multados varios establecimientos por vender huevos a tres pesetas cincuenta la docena.

Nos consta que los inspectores de Subsistencias se proponen inspeccionar a todos los almacenistas por estar ellos convencidos que son estos los verdaderos culpables de hacer vender caro a los detallistas.

Se ha aplazado la inauguración de las escuelas de S. Miguel de Cladells que debía tener lugar el próximo domingo.

El martes salieron para las diversas regiones de España, Comisiones de propaganda del Segundo Congreso Patronal, que se celebrará en Barcelona, en los días 20 a 26 de octubre próximo, al objeto de difundir entre todos los elementos patronales de la Nación la conveniencia de concurrir al referido Congreso, del que a no dudar saldrá la fórmula armónica de los intereses obreros y patronales.

Por R. O. circular del 16 del actual se dispone que los individuos y clases de tropa que no han pasado la revista anual deberán cumplir con este requisito en el plazo de dos meses o sea hasta el 12 de Noviembre próximo venidero, que de no hacerlo así quedará sin efecto el indulto.

Se dispone que los fiscales municipales, mientras desempeñen su cargo, no podrán dedicarse al ejercicio de la profesión de abogado.

En las Casas Consistoriales se celebró ayer la subasta para el arriendo del servicio de limpieza pública y obras municipales quedando desierta.

El lunes se reunió la Junta de reformas Sociales para resolver las instancias presentadas sobre la jornada mercantil, que siendo tantas las presentadas, acordó reunirse nuevamente a las 7 de la tarde para resolver.

El día 30 de los corrientes se reunirán a las cuatro de la tarde la Comisión permanente de actas de la Diputación y a las cinco, la Corporación provincial en pleno.

El sobrestante don Narciso J. Beltrán, designado para el cargo vacante en la Jefatura de Obras públicas de la provincia por efecto del traslado del señor G. Salas, se ha echo cargo de la Caja de la misma con las formalidades de costumbre.

En breve visitará la ciudad de Olot la sección recreativa de la sociedad «La Amistad» de esta ciudad, con el fin de dar una velada en un salón teatro de aquella ciudad.

Ha sido confirmado en su cargo con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, el delegado de Hacienda de esta provincia don Valentín Sambricio.

Premios "Botet-Monsalvatje"

Primer año de su adjudicación

Conforme el acuerdo y bases de creación de estos premios instituidos por el Excmo. Ayuntamiento de Gerona en honor a la buena memoria de los ilustres historiadores don Joaquín Botet y Sisó y don Francisco Monsalvatje y Fossas, habrá de adjudicarse durante las próximas Fiestas de San Narciso el primero de dichos premios, de importe 500 pesetas, a un trabajo de carácter histórico sobre asunto preferentemente relativo a esta ciudad y en defecto de éste a su provincia, publicado durante el período de cinco años anteriores, contaderos desde 1.º de septiembre de 1914 a 1.º de septiembre actual.

Los trabajos con que se desee optar al referido premio, habrán de remitirse por duplicado a la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad hasta el 15 de octubre próximo venidero; siendo condición precisa que no hayan sido premiados en algún otro concurso.

La adjudicación del premio se otorgará por el Jurado que suscriba y la entrega de su importe tendrá lugar en día y hora, que se dará a conocer con el fallo, de las antes citadas Fiestas de San Narciso.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

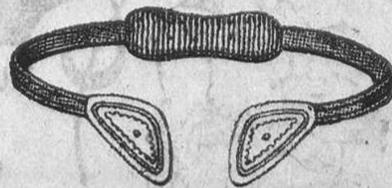
CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSAS QUE SEAN

con el

BRAGUERO CURATIVO

que construye

A. Mellado Toledano



Más de mil curados en la provincia de Gerona. Más de tres mil en Cataluña, se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

Todos los viernes y sábados de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde, Domingos de 9 a 12

GERONA, calle de Santa Eugenia n.º 24, piso 1.º

Recibe todos los lunes en San Feliu de Guixols en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, en la calle del May, número 27, piso 1.º puerta 1.ª de 9 a 12 y de 3 a 6

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS,
NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS,
DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores
REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos. Pesetas 3

Caja con 6 sellos. Pesetas 1,75

Caja con 3 sellos. Pesetas 0,90

Caja con un sello solo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Colegio de la Inmaculada

Dirigido por Hermanos Maristas -- Claveria 12.

1.º — 2.º ENSEÑANZA y COMERCIO

SE ADMITEN internos, medio pensionistas y externos

Pídase prospecto

Si le dieran a escoger un plato de lentejas u otro de langostines; a que no vacilará en optar por lo último?

Pues igualmente le sucede a la gallina. Mostrarle maíz e Rancho concentrado Terrent, verá como no vacila. ¿Porqué? Es muy sencillo; suministrándole el Rancho concentrado Terrent, le dará todos los gustos apetecidos porque está compuesto de materias alimenticias

muy agradables que son indispensables a las aves y demás animales de corral.

Pedir fórmula y prospectos a su preparador, F. Terrent—Granja avícola. FOIXA — (Gerona)



La Editorial Gerundense

Sociedad Anónima de publicaciones Católicas

PROGRESO 7.

GERONA

TELEFONO 8.

IMPRESOS DE TODAS CLASES, CON RAPIDEZ, PULCRITUD Y ECONOMÍA.—TARJETAS VISITA, CARTAS Y SOBRES COMERCIALES.—POSTALES Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO.—TALLER DE ENCUADERNACIONES.

PLUMAS WATERMAN'S

CAFE RESTAURANT

: NORAT :

GERONA

Situado en la Rambla de la Libertad
ESPECIALIDAD EN
LUNCHS Y BANQUETES

Abierto de día y de noche

Restaurant Barris

Situado en los porches de la Rambla de la Libertad al lado del estanco.

GERONA

Espléndido comedor en el piso principal con vistas al paseo.—Inmejorable servicio a la carta.
Cubiertos a 5 pesetas compuestas de entremeses 3 platos a elegir de la carta, helados, postres, pan y vino.

Abonos especiales de 20 cubiertos a 40 ptas.



Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.—Depósito en
Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oll
Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA

HIPOFOSFITOS: SALUD



DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

MUCHOS DE ÉXITO PRESENTE